Asunción, 28 de agosto de 2017

Nota DGOC/DA Nº 1054/2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de reparo DNCP/DNC N° 21.380/2017** correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 63/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACION Y TRASPLANTE" – I.D. N° 331.354,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación segunda etapa:

La Convocante manifiesta que procedió a la formalización del contrato debido a la necesidad de contar con el bien adjudicado, y está en conocimiento de todo lo manifestado por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Lisa Arevalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DGOC

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Ha. Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones